



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2016.**

**Presidenta:** Compañeros Diputados para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Gobernación y de Comunicaron y Transporte para los asuntos que nos ocupan para lo cual voy a solicitar amablemente a la Diputada Aida Zulema Flores Peña, nos auxilie fungiendo como Secretaria en estas Comisiones por lo que le solicito amablemente tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos Órganos Parlamentarios.

**Secretaria:** Con gusto Diputada Presidenta. Compañeras y Compañeros sean todos bienvenidos muy buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia se procede al pase de lista correspondiente.

Por la Honorable **Comisión de Gobernación.**

Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, presente.

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, presente.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina.

Diputada Belén Rosales Puente.

Diputado Francisco Elizondo Salazar.

Diputado Patricio Edgar King López, justifica inasistencia.

Diputado Pedro Reyes Sánchez, presente.

Por la Honorable **Comisión de Comunicaciones y Transportes.**

Diputado Francisco Elizondo Salazar.

Diputado Ramiro Ramos Salinas, justifica inasistencia.

La de la voz Aida Zulema Flores Peña, presente.



Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez, presente.

Diputado José Salvador Rosas Quintanilla.

Diputada Irma Leticia Torres Silva, presente.

Diputado Pedro Reyes Sánchez, presente.

Ciudadana Presidenta le informo que en sendas Comisiones hay una asistencia de 7 Diputadas y Diputados de ambas Comisiones.

**Presidenta:** Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce** horas con **veintitrés minutos** del día **12** de abril del año en curso.

Solicito amablemente a la Diputada Aida Zulema, tenga a bien dar lectura y poner en consideración el Proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** A continuación se hace de su conocimiento el Proyecto del Orden del Día el cual es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y Acuerdo de los siguientes asuntos: **1.** Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, solicita al Titular del Ejecutivo del Estado brinde un informe pormenorizado de Procedimiento realizado en la Adquisición de 34 Unidades usadas para Transporte Escolar en el que motive y funde las circunstancias que se suscitaron en el presente caso y dé a conocer cuáles fueron los criterios de economía, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguraron las condiciones para que el Estado realizara dicha adquisición. Punto número **2** de los Análisis y Acuerdos a Examinar. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas de forma atenta y respetuosa cite a comparecer a esta soberanía al titular del Transporte en el Estado a fin de que informe detalladamente el estado que guarda la situación



del transporte en nuestra entidad. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Sesión de la presente reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Compañera Secretaria. Le damos la bienvenida al Diputado Francisco Elizondo Salazar.

**Presidenta:** Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de estas Comisiones que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Compañeros Diputados ha sido aprobado el Orden del Día hecho de su conocimiento por unanimidad de los presentes.

Compañeras y Compañeros Diputados iniciemos con el Análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, solicita al Titular del Ejecutivo del Estado brinde un informe pormenorizado de Procedimientos realizados en la adquisición de 34 unidades usadas para transporte escolar en el que motive y funde las circunstancias que se suscitaron en el presente caso y dé a conocer cuáles fueron los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguraron las condiciones para que el estado realizara dicha adquisición. Para tal efecto solicito a la Diputada Aída Zulema Flores Peña, tenga a bien preguntar a los miembros de estas comisiones si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Gracias Diputada Presidenta, por instrucciones de quien preside la presente reunión se pregunta si alguno de los compañeros que integran la presente reunión de trabajo desea hacer el uso de la voz para hacer la anotación correspondiente.



**Presidenta:** Gracias, con permiso, Diputados integrantes de las comisiones de Gobernación y de Comunicaciones y Transportes, como es de nuestro conocimiento la iniciativa que nos ocupa tiene como objeto emitir un punto de acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado solicite al titular del Poder Ejecutivo Estatal un informe sobre procedimientos realizados en la adquisición de 34 unidades usadas para transporte escolar. En el que motive y funde las circunstancias que se suscitaron en torno a esta compra. Además de dar a conocer los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguraron las condiciones para su realización. En la iniciativa se advierte que lo que motivó a los promoventes presentar esta acción legislativa fue una denuncia que apareció en notas periodísticas en las que supuestamente se establece que las condiciones de las citadas unidades no coinciden con la inversión realizada para su adquisición por estimarse un tanto elevadas las mismas. Cabe dejar asentado que los autores de la iniciativa no precisan la fuente a la que corresponde dicha nota periodística ni anexan copia de la misma a su iniciativa. Así como tampoco pruebas documentales mediante las cuales se pudiera corroborar fehacientemente el supuesto que dio origen a esta iniciativa. Ahora bien, no obstante lo anterior nos encontramos finalmente ante un planteamiento que implica una solicitud de información para poder substanciar el objeto de una iniciativa como es el caso que nos ocupa. Por lo que resulta entonces factible que mediante acuerdo de estas comisiones y a través de la presidencia de la misma, se soliciten a las dependencias del ramo competente, el informe al que se ciñe el proyecto de punto de acuerdo que se analiza. Al efecto me voy a permitir dar lectura al párrafo 1 del artículo 41 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado. Artículo 41, primero, los presidentes de las comisiones ordinarias y especiales con el acuerdo, estas podrán solicitar información a documentación a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado, al Supremo Tribunal de Justicia, al Instituto Electoral de Tamaulipas, al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, a la Comisión de Derechos Humanos del Estado, al Instituto de Transparencia y Acceso a la



Información de Tamaulipas y a los ayuntamientos de la entidad y sus entidades cuando se trate de un asunto de la competencia de dichas instituciones o se discuta una iniciativa sobre las materias que le corresponde atender en término a los ordenamientos que nos rigen. En atención a la disposición que antecede, la solicitud de información se formularia a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado por ser la competente en el asunto en estudio con base en lo dispuesto en las fracciones VIII, IX, X, XI y XII del artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, relativas a la adquisición de bienes por parte del Gobierno del Estado. En ese tenor, me permito proponer a estas comisiones unidas que acordemos solicitar por conducto de la presidencia de estas comisiones y mediante oficio, el informe que alude la acción legislativa y que se dictamina en el entendido de que una vez que se reciba el informe requerido se dictamine sin materia estas iniciativas. Considero, que en estricto apego a derecho esta es la forma correcta de obtener la información que se solicita con base a lo establecido por nuestra ley interna. En tal virtud, le voy a solicitar a la Diputada Secretaria de estas comisiones unidas, que una vez agotadas las participaciones, someta a votación la propuesta en los términos antes expuestos. Es cuanto.

**Secretaria:** Muchas gracias compañera Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, bien al no haber mayor participación, sobre el tema que nos ocupa pongo a consideración la propuesta hecha por la Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, en el sentido de solicitar la información correspondiente vía las presidencias de las comisiones que el día de hoy estamos sesionando por los motivos expuestos por la compañera Valles Rodríguez. Quienes estén a favor de los mismos favor de señalarlo de la manera acostumbrada.

**Secretaria:** Compañera diputada presidenta, le informo que el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.



**Presidenta:** Muchas gracias compañera secretaria, en tal virtud se solicita a los Servicios Parlamentarios, elaboren el proyecto de oficio a fin de ser suscrito por los presidentes de estos órganos parlamentarios, lo anterior a fin que proporcionen la información relativa a este asunto y contar y contar con los elementos necesarios para proceder a la dictaminación que hoy nos ocupa, continuando con el orden del día, pasamos al siguiente asunto, la iniciativa de punto de acuerdo, mediante el cual, la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas de forma atenta y respetuosa, cite a comparecer a esta soberanía al Titular de Transporte en el Estado, a fin de que informe detalladamente el Estado que guarda la situación de transporte en nuestra entidad, para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria Aida Zulema Flores Peña, tenga a bien preguntar a los miembros de estas Comisiones, si desea participar al respecto, sobre la iniciativa que nos ocupa, y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Gracias por instrucciones, de quien preside la presente reunión de trabajo, se consulta si algunos de los integrantes de la presente si desea hacer el uso de la voz para hacer la anotación correspondiente, tiene el uso de la palabra la compañera Blanca Guadalupe Valles Rodríguez.

**Presidenta:** Muchas gracias, con relación a la iniciativa que nos ocupa, en la cual se solicita la comparecencia de transporte en el estado, a fin de que rinda un informe detallado del estado que guarda la situación de transporte en nuestra entidad, me permito mencionar lo siguiente, el 18 de noviembre del 2015, Sesión Publica Ordinaria y Solemne, se recibió el Quinto Informe de Gobierno, en el cual se destaca las acciones realizadas por el Poder Ejecutivo, en materia de transporte, detallando que en el rubro de Sistema de Vialidad y Transporte se firmaron convenios de colaboración y se integraron comités municipales de transporte con las autoridades de Altamira, Madero, Reynosa, Tampico y Cd. Victoria, además se inició en marzo del año próximo pasado, la revista documental mecánica de las 18,232 unidades, que prestan servicio de transporte público de



personal y escolar, aunado a lo anterior se capacitaron seis mil choferes de transporte público y se entregaron 761 tarjetones de identidad, así mismo se evaluaron la cobertura, recorridos y demandas de transporte público en las principales ciudades del estado, y se constató el servicio ofrecido en 310 rutas de transporte público urbano, y servicios de taxis, por otra parte el Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el Ingeniero Humberto René Salinas Treviño, acudió a este Congreso el 30 de noviembre del 2015 a comparecer sobre el ejercicio de la Secretaría antes mencionada y de la cual depende el transporte público en el Estado, en dicha reunión se le cuestionó por parte de los diputados, entre otras cosas sobre la situación que guarda el transporte público, apoyando lo referido por el titular del Poder Ejecutivo, en el informe antes mencionado, además mencionó que se realizó un aumento en las tarifas de transporte público que ya se encuentra autorizado y publicado en el Periódico Oficial del Estado, así también resaltó que se encuentra en proceso de cancelación 456 concesiones al no tener vehículos registrados y que además 3848 concesiones se encuentra en revisión y al detectarse anomalías en cuanto al no ser habilitados su concesión puede ser cancelada, tener una unidad fuera del marco legal, falta de revista mecánica o no contar con pólizas de seguro agregó que se ha puesto fuera de servicio 270 unidades de transporte público y 101 taxis por mal estado físico y mecánico, por lo anterior expuesto estimo que el objeto de la iniciativa se encuentra debidamente solventado por ello solicito su voto a favor de declarar sin materia la acción legislativa. Es cuanto compañera Secretaria.

**Secretaria:** Gracias compañera, bien me voy a permitir someter a votación la propuesta realizada por la compañera Blanca Guadalupe Valles Rodríguez y en ese sentido quienes estén a favor de la misma favor de manifestarlo de la manera acostumbrada para hacer las anotaciones correspondientes a que hubiere lugar, quienes estén a favor de la propuesta que hizo la compañera, gracias compañera Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, le informo que ha sido aprobado el



presente punto de acuerdo por **7** votos a favor, compañero y **1** en contra del compañero Francisco Elizondo Salazar. Es cuanto

**Presidente:** En tal virtud, se solicita a los servicios parlamentarios de este Honorable Congreso, elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

**Presidenta:** Compañeros legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que secretaría tome nota y proceder en su caso, al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Secretaria:** Diputada le informo que no hay participaciones, en el punto de asuntos generales. Es cuanto.

**Presidente:** Agradecemos la presencia de todos, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los trabajos tomados en esta reunión, siendo las **catorce** horas con **treinta y nueve** minutos del día **12 de abril** del presente año, se cierra las reuniones en comisiones.